

de «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Antonio Arcos Cebrián Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

1285 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Javier Alonso Morales Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Alonso Morales Profesor titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística e Investigación Operativa.

Granada, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

1286 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega, a don Manuel González González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Manuel González González, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Manuel González González Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Románica», del Departamento de Filología Gallega de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

1287 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna, a doña María del Carmen Pallarés Méndez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 17 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril) para la provisión de la plaza de Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María del Carmen Pallarés Méndez, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Pallarés Méndez Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Historia Medieval», del Departamento de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

1288 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Bernardo López-Pinto Ruiz en el área de conocimiento de «Organización de Empresas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 27 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, he resuelto nombrar Profesor titular de Universidad (TU-533) en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» y el Departamento de Organización de Empresas a don Bernardo López-Pinto Ruiz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 18 de diciembre de 1997.—El Rector, Jaume Pagès i Fita.

1289 *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», Departamento de Ingeniería Mecánica y Civil, a don Francisco Javier Rodríguez Méndez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Construcciones Arquitectónicas», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 28 de abril de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Francisco Javier Rodríguez Méndez Profesor